

OFICIO: 1921/DGVCO-DOD-T/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco; 29 de marzo de 2017

Arq. Josué Lomeli Rodriguez
Director General del Instituto de la
Infraestructura Física y Educativa del
Estado de Jalisco (INFEJAL)
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Presente.

05 ABR. 2017

RECIBIDO
DES-PACHO DEL
SECRETARIO

Asunto: Orden de Verificación No. 130/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado al **Ing. Eduardo González Iñiguez**, supervisor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Primaria Agustín Basave del Castillo Negrete, Fraccionamiento Sendero Real (Real del Valle), Tlajomulco de Zúñiga - Construcción de seis aulas didácticas, una dirección con anexo T/V, dos bodegas y Escalera."**, ubicada en el fraccionamiento Sendero Real (Real del Valle), municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con un monto total de la obra de **\$3'738,187.10**, bajo el Contrato **INFEJSEJCI0093092/16**, a cargo de la empresa **Servicios Metropolitanos de Jalisco, S.A. de C.V.**, a partir del día **25 de abril del año en curso**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

- L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López.- Secretario de Educación Jalisco.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio "B", Torre de Educación, Colonia Miraflores, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- Lic. Patricia Cuellar Covarrubias.- Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- Ing. Armando Santos Torres.- Director de Obras de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía.- Para su atención y seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Pública.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/flps

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

RECIBIDO
30 AGO 2017
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA
Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RECIBIDO
24 ABR 2017
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA
RC-CON-001



CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
03 SEP 2018
DIRECCION DE AREA DE
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
03 ABR. 2017
DESPACHADO
OFICIAJA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx